

VISTOS:

El Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 27 de enero de 2016; la solicitud de fondos por rendir de doña Mariana Cantarero, Directora de la Escuela Reina de Suecia, de fecha 12 de agosto de 2016, el Memorándum N°50/2016 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 18 de agosto de 2016, y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:

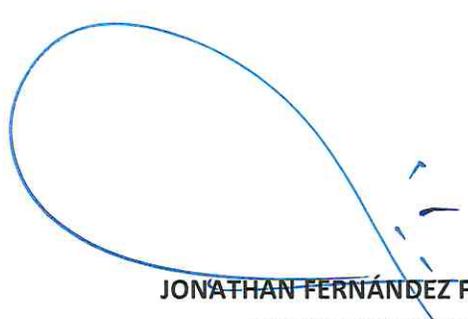
- 1.- Que, con fecha 12 de agosto de 2016, doña Mariana Cantarero, cédula nacional de identidad N° 8.125.757-4. Directora de la Escuela Reina de Suecia, de esta Corporación, solicita la asignación de fondos por rendir, por la suma de \$2.250.000.- (Dos millones doscientos cincuenta mil pesos) con cargo al proyecto "SEP ESCUELA REINA DE SUECIA" para utilizados en la realización de actividades que otorgan identidad y pertenencia denominada "**Nuestras Raíces**".
- 2.- Que, la actividad se encuentra inserta en la iniciativa denominada Pertenencia Institucional, descrita en el Plan de Mejoramiento Educativo 2016 de la Escuela Reina de Suecia en el área Liderazgo Escolar.
- 3.- Que, el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 27 de enero de 2016, prescribe que en casos especiales, tratándose de montos superiores a \$700.000.-, requerirán resolución de Gerencia.
- 4.- Que, mediante Memorándum N°50/2016 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 18 de agosto de 2016, se ha solicitado resolución de Gerencia para la transferencia de recursos a doña Mariana Cantarero, Directora de la Escuela Reina de Suecia, para ser utilizado en realización de actividades que otorgan identidad y pertenencia denominada "**Nuestras Raíces**", según da cuenta la Planificación de las actividades que se acompaña.

RESUELVO:

- 1.- AUTORICÉSE la entrega de \$2.250.000.- (Dos millones doscientos cincuenta mil pesos), a doña **MARIANA CANTARERO RODRÍGUEZ**, cédula nacional de identidad N° 8.125.757-4. Directora de la Escuela Reina de Suecia, de esta Corporación, bajo la modalidad de fondos por rendir.
- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas de esta Corporación, procederá a adoptar las medidas pertinentes con el objeto de realizar la transferencia o traspasos de los fondos autorizados por esta Resolución, en cumplimiento a lo señalado en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.
- 3.- Déjese establecido que la asignación que por el presente acto se autoriza corresponden a fondos **S.E.P. 2016**, en el área de Liderazgo Escolar, para utilizados en la realización de actividades que otorgan identidad y pertenencia denominada "**Nuestras Raíces**", la que se encuentra inserta en la

iniciativa denominada Pertenencia Institucional, descrita en el Plan de Mejoramiento Educativo 2016 de la Escuela Reina de Suecia.

- 4.- Los recursos asignados por la presente Resolución no podrán ser destinados a la adquisición de bienes inventariables, tecnológicos, o a acciones de capacitación, cuya adquisición o contratación se deba realizar según el Procedimiento de Compras de esta Corporación.
- 5.- Doña **MARIANA CANTARERO**, cédula nacional de identidad N° 8.125.757-4. Directora de la Escuela Reina de Suecia, queda obligada a realizar la rendición del fondo asignado en los plazos y conforme al procedimiento que se señala en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ



JFF/VMR/JMV/

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Departamento Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

Rev. 94

29/08/2016



10098

MEMORANDO CONTROL Y GESTIÓN N° 50 / 2016

FECHA :18 DE AGOSTO DE 2016
Para :VIVIANA MARTÍNEZ – JEFA DPTO. JURÍDICO
DE :CONTROL Y GESTIÓN
ASUNTO :SOLICITA RESOLUCIÓN DE GERENCIA PARA APROBAR SOLICITUD DE FONDO POR RENDIR.

Estimada Viviana

Con fecha 17 de Agosto de 2016, Sra. Mariana Cantarero, Directora de Escuela Reina de Suecia Rut: 8.125.757-4, solicitó fondo por rendir por un monto total de \$2.250.000 con cargo al proyecto "SEP ESCUELAREINA DE SUECIA", según se detalla:

Pertenencia Institucional: Realización de actividades que otorgan identidad y pertenencia; "Nuestras Raíces".

La iniciativa se encuentra descrita en el Plan de Mejoramiento Educativo 2016 de Escuela Reina de Suecia en el área de Liderazgo Escolar.

Se solicita resolución de Gerencia para aprobación y transferencia de recursos en cumplimiento con el manual de "PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN Y RENDICIÓN DE FONDOS", enviado por el Dpto. de Control Interno a la Corporación el 02 de Abril de 2014, en el cual se especifica que montos superiores a \$700.000 en fondos por rendir, requerirán resolución de Gerencia.

Se requiere dicha resolución, para disponer del monto completo para el pago de los insumos.

Se adjunta solicitud de fondo por rendir y detalle.

En espera de una positiva recepción, se despide atentamente,



MARCO ORTIZ APAS
DIRECTOR DE CONTROL Y GESTIÓN

MOA/fsm
1c.Destinatario
1c.Archivo Control y Gestión

Avda. Los Pajaritos 2756
Maipú, Santiago de Chile

Ciudad Feliz

10098

SOLICITUD FONDOS POR RENDIR

Anexo "A"



COEDUC
Corporación Educativa

NOMBRE COLEGIO O DEPARTAMENTO		ESCUELA REINA DE SUECIA			
RESPONSABLE	MARIANA CANTARERO RODRIGUEZ	RUT	8.125.757-4		
FECHA DE SOLICITUD	Viernes, 12 de agosto de 2016	AREA: Liderazgo Escolar.	ACCION: Pertinencia Institucional.		
PROCED. DEL FINANC. (sep-ping-padern-kiosko-matriculas-otros)	SEP	Realización de actividades que otorgan identidad y pertenencia Nuestras Raíces Se adjunta programa.			
MONTO	\$ 2.250.000				
Visados		AutORIZACIÓN Dirección	AutORIZACIÓN Ejecución Presupuestaria	Aprobación Presupuestaria DAF	
Fecha	12/08/2016	/ /	/ /	/ /	
Observaciones Dirección					
Observaciones Presupuesto					
Observaciones DAF					



PLANIFICACIÓN ACCIÓN NUESTRAS RAÍCES

Objetivo: Reconocer y relevar la cultura popular de nuestro país, rescatando sus tradiciones y producción artística.

Fecha de realización: 15 de septiembre de 18:00 a 22:00 horas

Propuesta de actividades	Descripción	Encargados
Día: Jueves 15 de Septiembre Horario de la actividad: 18:00 hrs.	La propuesta del horario de la actividad podría generar realce a la actividad, permitiendo presentar juegos de Iluminación, efectos especiales, proyecciones e incrementaría la asistencia de apoderados.	Equipo Directivo Coordinadores Alma Colectiva
Diversificar presentaciones de cueca en las distintas zonas del país: Chora, Brava y tradicional, incluir aspectos teatrales.	Presentaciones artísticas alusivas a danzas tradicionales de nuestro país, e incluir representaciones teatrales que narren el origen de la danza a presentar.	Depto. Educación física
Campeonato de cueca "Margot Loyola".	Definir (3) parejas por curso en una etapa de pre selección.	Prof. Cecilia Bravo PIE
Concurso de pallas y rimas.	Ejercicio transversal para todos los cursos. Se seleccionara 1 representante por curso para presentar las pallas o rimas durante la celebración de Nuestras Raices.	Prof. Karina Bravo
Muestra de lira popular (Poesía y grabado)	Ejercicio visual (definir nivel). Muestra de grabados inspirados en la obra de Lira Popular.	Prof. Camila Guajardo
Muestra de volantines.	Ejercicio transversal para taller de arte/tecnología	Prof. Maria A. Bahamondes, Prof. Camila Guajardo

Talleres de cueca para docentes y asistentes para preparar el campeonato.	Taller de cueca chora que tiene por objetivo motivar a la realización de la actividad.	Prof.Karina Bravo
Presentación artística	1.-Contratar grupo de cueca que amenice actividad y toque en el campeonato de cueca. 2.-Contratar espectáculo de teatro, danza y música en vivo "La cueca se puso negra", En rueda colectivo.	Depto. Alma Colectiva
Animación	Contratar una pareja para resaltar el enfoque picaresco.	Depto. Alma Colectiva
Stand de ventas	1.- Se dispondrá de 10 stand. Cada curso que lo solicite tendrá derecho a un stand. Tienen prioridad los 7° y 8° básicos	Inspectoría General. Centro de Padres y Apoderados.
Entradas	1. Cada familia recibirá 2 entradas, las que presentaran al ingreso de la escuela.	

Los recursos solicitados se invertirán en:

1.-	Material fungible para la ambientación
2.-	Material fungible para la muestra de lira popular y confección de volantes
3.-	Presentaciones artísticas
4.-	Montaje presentaciones artísticas de los estudiantes
5.-	Contratación grupos artísticos externos
6.-	Animación
7.-	Iluminación, efectos especiales
8.-	Premios campeonato de cueca
9.-	Atención invitados
10.-	Afiches
11.-	Invitaciones
13.-	Registro Audio visual
14.-	Imprevistos.

Dimensión: Liderazgo Escolar

Subdimensión Focalizada	Liderazgo del director
Práctica de la Subdimensión que será abordada 1	2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.
Práctica de la Subdimensión que será abordada 2	5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.
Práctica de la Subdimensión que será abordada 3	6. El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.
Objetivo	Desarrollar una identidad institucional que fortalezca el sentido de pertenencia de los diferentes miembros de la comunidad educativa, a través de distintas instancias que dan vida al PEI y al sello distintivo enunciado.
Indicador de Seguimiento 1	80% de las acciones de pertenencia institucional son ejecutadas
Indicador de Seguimiento 2	90% de las acciones de educación integral planificadas son ejecutadas

Acción Nombre y Descripción	Pertenencia Institucional	
Fechas	Inicio	2016-03-01
Responsable	Término	2016-12-25
Recursos para la implementación de la acción	Cargo	Equipo de Gestión
Medios de Verificación	Programa	7
Programa	SEP	
Uso de tecnología	Programa	Carta gant de las actividades institucionales que dan pertenencia
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 950000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 950000

Acción Nombre y Descripción	Educación Integral	
Fechas	Inicio	2016-03-01
Responsable	Término	2016-12-25
Cargo	Coordinador ACEP Coordinador Cultura	

Realizar actividades curriculares, extracurriculares, tales como: actividades artísticas, culturales, deportivas, para brindar una educación integral; a través de la implementación de diversas estructuras organizativas: Departamento de Cultura "Alma Colectiva", "Actividades ACEP"

Usuario: FRANCISCA.SANCHEZ

CONTROL DOCUMENTO EN WORKFLOW

Jueves, 18 de agosto de 2016
10:20:14

Cód. DocuRed : 10098

Workflow : Solicitud Fondos por Rendir

Estado	Instancia	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Término	Secuencia	Observaciones	Tiempo Esperado	Tiempo Real	Flujo	Proceso
FINALIZADO	INICIO	INGRID.OUEDA	12/08/2016 13:04:44	12/08/2016 13:04:44	INICIO		0 Dias	0 Dias	9104	0
FINALIZADO	RECEPCIÓN DE SOLICITUD	AGONZALEZ	12/08/2016 13:04:44	17/08/2016 11:59:12	CONTROL Y GESTION		1 Dias	5 Dias	9104	0
PENDIENTE	FONDOS MINIS SEP PADEM COLE	FRANCISCA.SANCHEZ	17/08/2016 11:39:33				1 Dias	1 Dias	9104	0
FINALIZADO	CONTROL Y GESTION	JOSE.RIQUELME	17/08/2016 11:59:12	17/08/2016 11:39:33	DISTRIBUYE SOLI FRAN	SE ENVA PARA CODIFICAR Y APROBAR SOLICITUD.	1 Dias	0 Dias	9104	0

Cantidad de Eventos : 4